****
EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INGENIEROS ELECTRONICOS PROFESIONALES E U
N.I.T. : 900343856 4 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01970224 DEL 3 DE MARZO DE 2010

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :13 DE ABRIL DE 2026
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
ACTIVO TOTAL : 418,844,815
TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 20 62 - 65
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

Mario Fernando Avila Cristancho

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : SERVICLIENTE@INGESONY.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CR 20 62 - 65
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : SERVICLIENTE@INGESONY.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE EMPRESARIO DEL 1 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 3 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01366116 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA EMPRESA UNIPERSONAL DENOMINADA INGENIEROS ELECTRONICOS PROFESIONALES E U.

CERTIFICA:

REFORMAS:
DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
006 2017/12/12 EMPRESARIO 2017/12/12 02283722

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2030

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA EMPRESA TENDRÁ POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS. 2. COMPRA Y VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, BIEN SEAN INCORPORADOS DENTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN O POR SEPARADO. 3. COMPRA Y VENTA DE APARATOS ELÉCTRICOS O ELECTRÓNICOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE REPUESTOS,. ACCESORIOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO PRÉSTAMO, CON O SIN INTERESES, CONSTITUIR SOCIEDADES QUE PERSIGAN FINES ANÁLOGOS O COMPLEMENTARIOS A LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES Y QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. B. TODAS LAS DEMÁS CONTEMPLADAS EN LA LEY PARA EFECTUAR CONTRATOS DE TODO TIPO, NEGOCIACIONES CON TÍTULOS VALORES, ARRENDAR, ENTREGAR EN ARRIENDO, REALIZAR ALIANZAS COMERCIALES, LICITACIONES, CONTRATACIONES CON EL ESTADOS, CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS Y TODO TIPO DE NEGOCIOS PERMITIDO PARA LAS SOCIEDADES COMERCIALES, PERSONALES, PRIVADAS O PUBLICAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9521 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO)

CERTIFICA:

CAPITAL:
SOCIO EMPRESARIO IDENTIFICACION
BERNAL APONTE JOHANNA MARCELA C.C. 000000046372969
NO. CUOTAS: 5,000.00 VALOR: $5,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA ESTARÁ EN CABEZA DE UN GERENTE, DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN POR PARTE DEL CONSTITUYENTE. EL GERENTE TENDRÁ UN PERÍODO INDEFINIDO, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA SER REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE EMPRESARIO DEL 1 DE MARZO DE 2010, INSCRITA EL 3 DE MARZO DE 2010 BAJO EL NUMERO 01366116 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):
NOMBRE IDENTIFICACION
GERENTE

BERNAL APONTE JOHANNA MARCELA C.C. 000000046372969

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA,,CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA EMPRESA. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. USAR DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL. 2. DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN. 3. RENDIR CUENTAS DE SU GESTIÓN AL CONSTITUYENTE, EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO UNDECIMO. 4. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESIDADES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. PAR. EL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA DEL CONSTITUYENTE PARA LA EJECUCIÓN DE TODO ACTO O CONTRATO POR VALOR INDEFINIDO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 6 DE MAYO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 13 DE ABRIL DE 2026

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $510,721,517

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 9521

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 12,100

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

